



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
17/07/2023



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 780829K



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
EVA MARÍA PEREA MORALES
17/07/2023

Visto que mediante la Resolución de Alcaldía 1.899, de 26 de mayo de 2023, se aprobaron las Bases y la convocatoria que ha de regir los procesos de selección de personal para la constitución de una Bolsa de Trabajo para la provisión temporal de un puesto de Profesor de Música en el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, a los efectos del nombramiento interino o contratación temporal, que permita cubrir las eventuales necesidades, así como para la cobertura no permanente de las vacantes que se precisen en el Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, mediante Concurso-Oposición, por considerar los puestos como casos excepcionales para cubrir necesidades urgentes e inaplazables que se consideran prioritarias y que afectan al funcionamiento de los servicios públicos esenciales:

Especialidad de Piano y Pianista acompañante:

Visto que en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 133, de 12 de junio de 2023, se publicó anuncio de convocatoria para la formación de bolsas de trabajo, entre las que se encontraba la especialidad de Piano y Pianista acompañante.

Vistas las solicitudes presentadas durante el plazo de presentación de solicitudes, que ha sido de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el BORM (del 13 de junio de 2023 al 26 de junio de 2023)

Visto que mediante Resolución de Alcaldía nº 2.441, de 9 de julio de 2023, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos.

Examinada la documentación que obra en el expediente, de conformidad con la cláusula IV. Quinta de las Bases Reguladoras por las que se rige el proceso selectivo, y en virtud de la facultad que me atribuye el artículo 21.1.h) de la Ley 7/185, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos para la confección de una bolsa de trabajo de Profesor de Música de la especialidad de Piano y Pianista acompañante:

1º.- ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Barbé González, Carlos	***901***
Cantó Cuadrado, Irene	***422***
Cantó Cuadrado, Luis	***422***
Fernández Castillo, Marta	***052***
Fernández Millán, Lázaro	***106***
Font Puig, Alex	***208***



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA LXAJ 7QZZ QUY2 NZTK

Resolución Nº 2549 de 17/07/2023 "Resolución lista definitiva admitidos y excluidos Bolsa de piano" - SEGRA 419607

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
17/07/2023



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 780829K

García Marín, Helamán	***451***
Gea De Serna, Mario	***228***
Martínez Piñol, Ana M ^a	***677***
Pedreño Albero, M ^a Belén	***206***
Sabariego Padillo, Rafael	***743***

2º.- EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	LEYENDA DE EXCLUSIÓN
García Martínez, M ^a Teresa	***410***	1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN (LEYENDA):

1ª.- Falta de presentación del documento que acredite el cumplimiento de la documentación, solicitudes III. CUARTO. e):

"f) Resguardo el ingreso, por importe de 18,65 euros, en concepto de tasa por derechos de examen"

- El momento para apreciar la concurrencia de los requisitos será el de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

SEGUNDO.- Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador para el proceso de selección de personal:

- Presidente/a: M^a José Rodríguez García
- Suplente presidente/a: Antonio Andreu Torrecilla

- Secretario/a: Adrián Hernández Perán
- Suplente secretario/a: M^a Antonia Celdrán Álvarez

- Vocales:
 - Titular Primero: Andrés Torres Galiano
 - Suplente Primero: Ana M^a Marsilla Fernández

 - Titular Segundo: Antonio Robles Sánchez-Guerrero
 - Suplente Segundo: Diego Marín Ruiz de Assín

 - Titular Tercero: Rocío Crespo de León
 - Suplente Tercero: Antonio Salmerón Morote



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
EVA MARÍA PEREA MORALES
17/07/2023



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA LXAJ 7QZZ QUY2 NZTK

Resolución N^o 2549 de 17/07/2023 "Resolución lista definitiva admitidos y excluidos Bolsa de piano" - SEGRA 419607

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
17/07/2023



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 780829K

- Asesor Técnico: Jesús Manuel Martínez Romero y Enrique Castiñeiras Torres



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
EVA MARÍA PEREA MORALES
17/07/2023

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los miembros titulares de los Tribunales Calificadores, emplazándoles para su constitución el día 20 de julio de 2023, en Conservatorio Municipal Profesional de Música "Leandro Martínez Romero", a las 8:00 horas.

CUARTO.- El desarrollo de las pruebas se realizará de la siguiente forma:

Día 20 de julio

- 8.00h constitución del tribunal.

- 8.15h llamamiento de los candidatos. Desde BARBÉ GONZÁLVIZ, CARLOS hasta FONT PUIG, ALEX Salón de actos "Manuel Montiel Guirado". Conservatorio "Leandro Martínez Romero" ubicado en Calle Madre María Rosa Molas, 3 de Caravaca de la Cruz.

- 9.00h comienzo de la fase oposición (a partir de la letra "U" se ordenará a los candidatos teniendo en cuenta su primer apellido).

*Cada aspirante dispondrá de un aula de calentamiento durante los 20 min previos a su prueba de interpretación. Recordamos que no es obligatorio el acompañamiento con piano de ninguna de las obras presentadas

Día 21 de julio

- 8.00h constitución del tribunal.

- 8.15h llamamiento de los candidatos. Desde GARCÍA MARÍN, HELAMÁN hasta SABARIEGO PADILLO, RAFAEL Salón de actos "Manuel Montiel Guirado". Conservatorio "Leandro Martínez Romero", ubicado en Calle Madre María Rosa Molas, 3 de Caravaca de la Cruz.

- 9.00h comienzo de la fase oposición (a partir de la letra "U" se ordenará a los candidatos teniendo en cuenta su primer apellido).

*Cada aspirante dispondrá de un aula de calentamiento durante los 20 min previos a su prueba de interpretación. Recordamos que no es obligatorio el acompañamiento con piano de ninguna de las obras presentadas

QUINTO- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José Francisco García Fernández, en Caravaca de la Cruz, a fecha de firma electrónica.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA LXAJ 7QZZ QUY2 NZTK

Resolución Nº 2549 de 17/07/2023 "Resolución lista definitiva admitidos y excluidos Bolsa de piano" - SEGRA 419607

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3